

AVISO AL PÚBLICO EN GENERAL

SE COMUNICA VISITA ORDINARIA DIRECTA CORRESPONDIENTE A 2017

En la ciudad de Celaya, Guanajuato, el 3 de octubre de 2017, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento de Vigilancia del Desempeño Jurisdiccional y Administrativo para las Salas Regionales, Especializadas, Auxiliares y/o Mixtas del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, dictado por la Junta de Gobierno y Administración en sesiones de fechas 20 y 27 de junio y 4 de julio de 2013, mismo que fue reformado y adicionado mediante Acuerdo E/JGA/28/2014, dictado por ese mismo Órgano Colegiado en sesión de fecha 24 de junio de 2014; así como a lo establecido en el oficio JGA/AGSB/267/2017 de 2 de octubre de 2017, emitido por el Magistrado Adalberto G. Salgado Borrego, integrante de la Junta de Gobierno y Administración de este Tribunal y Visitador de esta Sala, se comunica a los litigantes, al personal que labora en la Sala y cualquier otra persona que tenga interés en exponer sus quejas y opiniones al Magistrado visitador, que la visita ordinaria directa en la sede de la Sala Regional del Centro III, se llevará a cabo en el periodo comprendido del 23 al 27 de octubre del año en curso; para ello, procédase a colocar el presente aviso en la ventanilla de Oficialía de Partes de esta Sala, Actuaría, Archivo y en el mural de avisos generales que se encuentra en la escalera del fondo del edificio, además de publicarse en la página web de este Tribunal.

**Atentamente
Sufragio Efectivo. No Reelección.
El Presidente de la Sala Regional del Centro III**

Mag. Manuel Castellanos Tortolero